

HACIA UN MODELO HISTORIOGRAFICO DE LAS HISTORIAS DE LA EDUCACION NACIONALES Y REGIONALES

JOSÉ ORTEGA ESTEBAN

Universidad de Salamanca

1. HISTORIA NACIONAL, REGIONAL E INTERNACIONAL

El tema teórico y epistemológico de la historiografía nacional y regional es escasamente estudiado por los historiólogos e historiadores. Las connotaciones ideológicas y políticas de todo tipo con los que puede mezclarse hacen sin duda evitar el problema.

Aquí no entraremos en los aspectos políticos y jurídicos del tema que pertenecen a otros ámbitos de reflexión¹. La bibliografía en este aspecto en España es ya muy abundante, pero, en general, muy ideologizada y emocional. Su lectura nos lleva a descubrir la complejidad implicada en el tratamiento de estos temas, en los que no siempre prima la racionalidad lógica ni la serenidad epistemológica.

Mayor interés tienen para nosotros aquellos trabajos que estudian el problema nacional y regional en la historia de España². En estos traba-

¹ Ver CALVO, R.; COSCULLUELA, L. y OTROS: *Las autonomías regionales. Aspectos políticos y jurídicos*, Madrid, Inst. Nacional de Prospectiva, 1977; VIDAL VILLA, J. M.: «Catalunya: una nacionalidad oprimida», *Negaciones*, n.º 3 (Mayo 1977) 129-145; GERMÁN, Luis G.: «El nuevo aragonesismo», *Negaciones*, n.º 3 (Mayo 1977) 147-158; ALBURQUERQUE, F.: «La cuestión nacional y el subdesarrollo en Andalucía», *Negaciones*, n.º 3 (Mayo 1977) 161-172; BERGER; CHEVALLIER y OTROS: *El Federalismo*, Madrid, Tecnos, 1965; RIBO, Rafael: *Sobre el fet nacional*, Barcelona, Avance, 1977; *Negaciones*, n.º 4 (Otoño 1977) varios artículos; HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, A.: «Fundamentos de la Regionalización», *Estudios de Deusto*, Vol. XXXI/1 (Enero-Junio) 243-286; CASTRO, Magdaleno de: *Nacionalismo, Humanismo y Civilización*, Madrid, Imprenta de G. Hernández y Galo Sáez, 1922; CAMBRE MARINO, Xesús: «El fenómeno del regionalismo: una visión gallega del problema», *Sistema*, 13 (Abril, 1976) 77-98; CAMPO, Salustiano; NAVARRO, M.; TEZANOS, J. F.: «Los españoles ante la cuestión regional», *Sistema*, 13 (Abril 1976) 99-128. BENEYTO, J.: *Las autonomías. El poder regional en España*, Madrid, Siglo XXI, 1980; GARCÍA PELAYO, M.: *El tema de las nacionalidades*, Madrid, Ed. Pablo Iglesias, 1979; SIMÓN TOBALINA; J. L. de: *El Estado autonómico y sus matices federales*, Madrid, Instituto de Estudios de Admon. Local, 1981; PI y MARGALL, F.: *Las nacionalidades*, Madrid, Imp. Sáez Hermanos, 1936; JAUREGUI BERECIARTU, G.: *Contra el Estado-nación*, Madrid, Siglo XXI, 1986.

² HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, A.: «El problema regional en la Historia de España», *Letras de Deusto*, Vol. XIII, n.º 27 (Septiembre-Diciembre 1983) 151-160; GONZÁLEZ CASANOVA, J. A.:

jos la racionalidad historiográfica es más patente como era de esperar, pero los planteamientos y enfoques son diversos y no están exentos de carga ideológica.

El problema epistemológico de las historias nacionales y regionales es escasamente considerado por los historiólogos y metodólogos de la historiografía, que lo suponen subsumido en los planteamientos de la historia en general. Solamente al colectivo de historiadores de la filosofía y el pensamiento parece preocuparles. No obstante, proliferan por doquier todo tipo de historias nacionales, regionales y locales, sin que los historiadores se pregunten por la posible especificidad, al menos relativa, de su quehacer historiográfico. No son infrecuentes hoy día también las historias locales de la educación y algunas monografías regionales de la educación, carentes todas ellas de planteamientos teóricos y metodológicos.

Del lado del positivismo, tanto general como historiográfico, el tema nacional o regional o se le considera inexistente o inabordable por sus implicaciones emocionales e irracionales y para el marxismo histórico e historiográfico se trata de algo estratégico, no fundamental, y casi siempre lleno de problemas y contradicciones. «La ideología humanista marxista, al igual que cualquier ideología humanista y universalista, puede reconocer el interés de las culturas nacionales, la fuerza de los sentimientos nacionales, la legitimidad de la defensa de los derechos nacionales. No puede aceptar sin traicionarse la ideología nacionalista»³. Solamente el racionalismo ilustrado y el romanticismo social y cultural, refiriéndolo a las entidades nacionales de ámbito estatal, han aportado elaboraciones teóricas al problema nacional. Las formaciones sociales «de nacionalidad» o regionales se han visto desasistidas de fundamentaciones teóricas fuertes. El tema, pues, se presenta lleno de dificultades para abordarlo con bases teóricas rigurosas y en profundidad.

No debe extrañar que el problema historiográfico de las historias nacionales y regionales de la educación se nos presente lleno de dificultades. No obstante, debemos plantearlo e intentar presentar algunas líneas integradoras y provisionales de salida.

Federalismo y autonomía. Cataluña y el Estado español, Barcelona, Grijalbo, 1979; TERMES, Josep: *La immigració a Catalunya i altres estudis d'història del Nacionalisme català*, Barcelona, Ed. Empúries, 1984; ORDUÑA, Enrique: *El regionalismo en Castilla y León*, Valladolid, Ambito, 1986; *Historia* 16, Extra V (Abril 1978); HINA, H.: *Castilla y Cataluña en el debate cultural, historia, ciencia y sociedad*, Barcelona, Península, 1986; HERNÁNDEZ DÍAZ, J. M.: *Iniciación a la Historia de la Educación de Castilla-León*, Salamanca, ICE-Universidad de Salamanca, 1985.

³ RODINSON, Maxime: *Sobre la cuestión nacional*, Barcelona, Anagrama, 1975, p. 59. Sobre las contradicciones del nacionalismo valenciano véase: MARTÍNEZ SOSPEDRA, Manuel: «Notas para una crítica del nacionalismo: el valencianismo político», en *Estudios de Historia de Valencia*, Valencia, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, 1978, pp. 567-589.

2. PRECISIONES CONCEPTUALES Y TERMINOLÓGICAS

El *presentismo del tema* no deja de infundir cierto «temor y temblor» que me obliga «causa utilitatis et claritatis» a fijar algunos conceptos previos al desarrollo, conceptos que no desean prejuzgar nada ni desde el punto de vista histórico ni, mucho menos, político.

Aunque en principio los términos *nación* y *nacionalidad* «son equivalentes y designan la misma realidad»⁴ cuando hable de *nación* me referiré a aquella formación social que tiene por ámbito un Estado y al hablar de *nacionalidad* a la que tiene por ámbito otro tipo de poder político, por ejemplo, el de una Comunidad Autónoma, en el caso de la España actual, formación social en la que existe, por sus características sociales, culturales, lingüísticas, históricas e incluso geográficas, etc., una mayor o menor tendencia o tensión hacia la consecución de mayores ámbitos de autonomía y poder político, incluso del orden de un Estado. Por *región* entenderé aquella formación social menos diferenciada y especificada social, cultural, espacialmente, etc. que la *nacionalidad* y que tiene por ámbito un determinado poder político, como por ejemplo el de una Comunidad Autónoma, en el caso de España, y que, en general, no tiende a la asunción de un poder político del orden de un Estado. Podríamos entrar en la descripción o definición de otros conceptos como federalismo, cantonalismo, descentralización, mancomunidad, comarcalización, desconcentración, etc. El campo lingüístico y semántico del tema es amplísimo y no unívoco. La confusión terminológica en este campo semántico es grande, dependiendo de épocas y autores⁵. Valgan no obstante, los anteriores conceptos posicionales y constitucionales, creo entender.

Vuelvo a reconocer el presentismo de estas acotaciones, pero creo que nos pueden ser útiles en la reflexión epistemológica y metodológica que pretendemos aquí. Nunca podemos saber lo que el futuro nos deparará en la comprensión del pasado. Proyectar el presente para la intelección del pasado, puede ser útil y no necesariamente historicista.

Ni que decir tiene, que en el decurso de la historia española cada uno de estos conceptos han ido cambiando semánticamente en no menor grado que las asignaciones espaciales o geográficas de las diversas nacionalidades y regiones. Tanto los conceptos como las formaciones sociales son dinámicos, dinamismo histórico, que es el objeto específico de la historiografía. La situación actual de una formación social no prefigu-

⁴ SOLE TURA, Jordi: *Nacionalidades y nacionalismos en España*, Madrid, Alianza Editorial, 1985, p. 22.

⁵ Véase en este sentido, la bibliografía de las notas 1 y 2.

ra su pasado ni necesariamente su futuro. La historiografía debe describir, analizar y, en lo posible, explicar ese dinamismo histórico del pasado de cada formación social tal cual aconteció y de una forma inteligible, esto es, con palabras y conceptos del presente, aunque siempre debe hacerse un gran esfuerzo por usar, explicándolas, las palabras y conceptos del momento histórico que se estudia.

Mas no quedan aquí las precisiones conceptuales que quería presentar. En otro orden de cosas, las distinciones entre *Historia de la Educación*, referida a la educación como fenómeno escolar o institucional, de marchamo anglonorteamericano, frente a la *Historia de la Educación en* (Castilla-León, Cataluña, etc.), como una demarcación espacial referida al fenómeno educativo, de aparente mayor juego historiográfico, o de *Historia de la Educación de* (Valencia, Galicia, etc.) o adjetivada (valenciana, gallega, etc.) con una referencia a la singularidad, especificidad, origen o nacimiento, son seguramente distinciones inteligibles desde el punto de vista semántico o incluso didáctico, pero en la perspectiva epistemológica o historiológica de fondo resultan irrelevantes e innecesarias, dada la conexión, relación y hasta codeterminación entre teoría y praxis, entre ideas, ideología y práctica social. Es más, considerar que tiene una mayor posibilidad de historiación el fenómeno educativo que el pensamiento educativo o pedagógico de una nacionalidad o región, supone una minusconsideración de las ideas pedagógicas, grandiosas o mínimas, de los hombres que implementaron aquella educación. Por otra parte, ésta orientación no dejaría de tener restos de una cierta consideración elitista de la historia de las ideas pedagógicas en el sentido de que únicamente los pedagogos importantes, que han escrito obras notables de pedagogía son los historiables. Todos los «maestritos» tienen su librito, sus ideas pedagógicas que, de uno u otro modo, llevan a la práctica, y estas, igual que sus actuaciones fenoménicas o sociales, son historiables. En otro orden de cosas, no habrá que olvidar que también las ideas pedagógicas son un hecho social. Muchas veces habrá que inducir de los hechos las ideas. Por todo ello, la historia de la educación es o tiene que ser simultáneamente la historia de la pedagogía y viceversa, así como la historia de la educación en Galicia es la historia de la educación y de la pedagogía de Galicia o gallega⁶. Otra cosa es que se piense que lo que importa y es original o específico es el *espacio geográfico* en donde acontecen los fenómenos educativos y que lo otro, las ideas, la pedagogía que subtiende sobre el fenómeno, es más generali-

⁶ En este mismo sentido opina José Luis Abellan al hablar de la Historia de la Filosofía en *España y española*, Ver *Actas del I Seminario de Historia de la Filosofía Española*, Salamanca, Ediciones Universidad, 1978: «Historias nacionales» y «Filosofía española», pp. 25-26.

zable, más igual al resto. Yo no creo que esto sea así. Aunque pensemos como Braudel en el sentido de que las civilizaciones son también espacios y que el escenario de las mismas condiciona *en parte* su desarrollo⁷. Con todo, la consideración acentuada del espacio geográfico en la historia, no dejaría de tener marchamo positivista. En historia lo que más debe importar es el significado de los fenómenos y de los hechos, el sentido de los procesos y cambios históricos⁸. Lo que habrá que buscar, frecuentemente, en los canales de interrelación, inculturación e influencias de las ideas que conexionan los diversos fenómenos educativos entre los diferentes espacios geográficos, esto es, estudiar los fenómenos educativos comparativamente. Con esto último, adelanto ya algo en lo que abundaré más adelante. En fin, no creo que se deba privilegiar el espacio frente al tiempo, ya que lo específico de la historia no es el espacio sino el tiempo, o, si se quiere, el movimiento social.

No obstante, la demarcación geográfica de la historiografía puede ser legítima e incluso necesaria como acotación del campo a historiar y como precisión metodológica. En este sentido, es válido hablar de la Historia de la Educación *en* Murcia (con referencia especial al espacio geográfico en donde acontecen los hechos y las ideas) o también de Historia de la Educación murciana (con especial referencia a los orígenes, nacimiento, especificidad diferencial...), de la misma forma, *mutatis mutandis*, que se habla de Historia de la Educación en España o española, siempre que estas acotaciones o demarcaciones sean abiertas y relacionales y no a modo de mojonos, o parcelaciones de fronteras cerradas y excluyentes. Si desde la Geografía y Ecología no se puede hablar de espacios o sistemas autónomos o autárquicos, menos se podrá hablar de tales espacios en lo cultural. En historia no parecen posibles los fielatos mentales. Admitir esto, sería suponer la nesciencia natural de una determinada formación social, entre otras cosas.

Entendidas así las cosas, creemos que son innecesarias, por sobreentendidas en la misma naturaleza de la historiografía, etiquetaciones como «Historia de la Pedagogía o de la Educación en Castilla-León, en el contexto de la Historia de la Educación Española» o similares. Este tipo de añadidos me parecen simplemente tautológicos. La fórmula de «Historia de la Educación en Castilla-León o castellano-leonesa», sería en su caso suficiente.

⁷ BRAUDEL, Fernando: *Las civilizaciones actuales*, Madrid, Tecnos, 1984, p. 23.

⁸ LLEDÓ, E.: *Lengua e historia*, Barcelona, Ariel, 1978, pp. 24-25.

3. PROBLEMAS Y PREGUNTAS

Cuando los historiadores de la filosofía y de la ciencia española tras una larga discusión, que ya tiene más de un siglo, siguen preguntándose por el llamado «problema de la ciencia y de la filosofía española»⁹, en el sentido de cuestionarse su existencia y posibilidades autónomas de historiación, los pedagogos e historiadores de la pedagogía y de la educación hemos ignorado o soslayado la cuestión entrando administrativamente en el campo de la regionalización historiográfica o en la historia de «nacionalidades».

En esta orientación, podemos constatar que, hasta el presente, todavía no contamos, al margen de notables textos didácticos, con una historia de la pedagogía y de la educación en general hecha desde España¹⁰ y, lo que pudiera resultar más curioso, tampoco hemos logrado hacer, a parte de ya importantes monografías temporales y espaciales, una historia de la pedagogía y de la educación española o de todo el Estado español, como prefieren decir otros. No sería de extrañar que, antes de que sucedieran estas realizaciones historiográficas generales, aparecieran las historias regionales o de nacionalidades de la pedagogía y de la educación; lo que evidenciaría, acaso, nuestra propensión última a una historiografía inductivista o probaría una vez más la famosa desvertebración o invertebración hispana de la que hablara Ortega y Gasset.

Mas, al margen de estas aparentes paradojas irónicas, quizá deba pensarse que esos logros historiográficos generales o nacionales no han acontecido en nuestro país, precisamente, porque no se ha hecho antes historia regional de la pedagogía y de la educación y que esa triste situación ha sido debida, más que a nuestra desidia, a estas carencias.

Es muy posible que la forma más legítima, y acaso la única, de hacer historia de la pedagogía y de la educación sea la regional o la nacional, en el sentido de nacionalidad¹¹.

Para Miguel Batllori, tan antihistórico resulta estudiar, por ejemplo, la cultura de Valencia y de Cataluña en un plan de mutua ignorancia y de raquítrico localismo, como tratarla unitariamente, siguiendo unas líneas puramente estéticas o ideológicas y es que «cuando más se buscan las raíces sociales de una cultura, aún en sus aspectos más elevados y abstractos, más se debe atender a los varios y diferentes condiona-

⁹ Ver *Actas del I Seminario de Historia de la Filosofía Española*, ya citado.

¹⁰ La excepción que confirma la regla sería la obra en dos tomos de ALFONSO CAPITÁN DÍAZ: *Historia del pensamiento pedagógico en Europa*, Madrid, Dykinson, 1984 y 1986.

¹¹ Parodiamos aquí el pensamiento de ABELLAN relativo a la historia de la filosofía española en el artículo ya citado, p. 22.

mientos políticos y socioeconómicos en que esta cultura ha nacido y se ha expandido»¹².

En cualquier caso y tratando de marginar valoraciones de carga ideológica, creo que sería conveniente reflexionar sobre las implicaciones epistemológicas y metodológicas del tema de la historiografía regional o de nacionalidad referente a España, confrontándolas al ideal historiográfico de la llamada *historia total* o integral y a la luz de la actual historiología. Estamos, pues, ante un problema de orden básicamente teórico, metodológico y técnico, pero no nos engañemos, con un fondo presentista e ideológico inevitable.

Es patente que aquí no es posible más que plantear interrogantes y problemas y, como mucho, indicar algunas orientaciones provisionales.

Muchas son las preguntas que podemos hacernos, entre otras, por ejemplo: ¿Es posible, epistemológicamente hablando, una historia de la pedagogía y de la educación de una región o nacionalidad? ¿Qué implicaciones historiológicas e historiográficas están planteadas en este tipo de historiografía? o, lo que es lo mismo: ¿La historia regional tiene una entidad epistemológica o incluso metodológica diferente de la historia nacional o internacional? ¿Existen o deberían existir modelos específicos de historiación regional o de nacionalidad? ¿Cuáles pueden ser las relaciones entre la historia regional o de nacionalidad y la historia nacional o internacional? Aún en el caso de que esa historiografía contara con todo tipo de avales historiológicos: ¿Tiene sentido o justificación moral ese tipo de historia?, esto es: ¿Merece la pena que ocupemos nuestro esfuerzo en estas historias regionales de la pedagogía y de la educación?

Pero no quedarían aquí las preguntas. Podemos llevarlas incluso a campos más escabrosos y, acaso, hirientes. Veamos: ¿La Rioja, Cantabria, Murcia o Castilla-León y Extremadura etc., deben ser tratadas historiográficamente igual que el resto de las regiones o nacionalidades?, por ejemplo Cataluña o País Vasco, por hablar de algunas de las hoy llamadas «históricas». O en otro orden de cosas: ¿El fenómeno cultural, educativo y pedagógico puede introducir algún tipo de especificidad historiográfica en el problema de la historia regional? Porque, pudiera considerarse a la pedagogía y a lo educativo como un fenómeno y realidad de orden superestructural o, al menos, con un notable grado de autonomía que le zafaría de lo social o espacial en mayor medida que otros fenómenos o realidades a historiar.

O, en fin, una pregunta acaso capciosa, pero legítima: ¿No serán todas las anteriores preguntas un falso problema?

¹² BATLLORI, Miguel: *Algunos momentos de expansión de la Historia y Cultura valencianas*, Valencia, Universidad de Valencia, Secretariado de Publicaciones, 1975, p. 18.

4. FORMAS ERRÓNEAS DE HISTORIACIÓN DE LAS «NACIONALIDADES» Y REGIONES

Continuaré respondiendo al menos a la última pregunta. Para nuestra desazón e intranquilidad no creo que estemos ante falsos problemas, sino ante problemas muy complicados, que, en cualquier caso, podemos aparcar una vez más, pero ahí quedarán.

En efecto, podría prescindirse de estas disquisiciones epistemológicas y dedicarse al «*fair de l'histoire*» como dirían los continuadores de la Escuela de los Annales y esperar. Mas, ante la cacohistoriografía regional que ante el presente autonómico está apareciendo, no creo que sea esa una actitud razonable.

No son infrecuentes las historias regionales que podríamos llamar *historias de diputación*, «historiografía» eminentemente localista, que responde a una parcelación espacial cuantitativa, con monomanías panegiristas añorantes y estetizantes, con ninguna permeabilidad ni proyección histórica y una erudita concepción positivista y acumulativa de los hechos y las instituciones. Estas no son historias regionales, ni de nacionalidad.

Y aun en el supuesto de que se eviten posiciones positivistas y procedimientos acumulativos eruditos o simples y se haga una historia más fuerte, se puede caer en el *provincialismo* historiográfico que Jordi Casassas achaca a cierta historiografía «frontpopulista» catalana al no haber sabido resolver, por ejemplo, la relación entre Cataluña y el conjunto del Estado español: «Hem provincialitzat molt la història de Catalunya i massa sovint desapareix bastant la perspectiva espanyola i internacional»¹³.

Pero la necesaria relación y comparativismo con la historia nacional no debe convertir a la historiografía regional y «de nacionalidad» en una historiografía *sucursalista*, mimética y dependiente de la historiografía nacional o del Estado, que únicamente trata temas o coyunturas que aparecen relevantes o importantes en el marco general de la historia de España. Tampoco ese relacionismo o comparativismo debe conducir a una historiografía *cosmopolita*¹⁴ excesivamente generalizadora y con frecuencia puramente estética e ideológica, como nos dice Batllori.

Tampoco son historias regionales aquellas, hoy también muy abundantes, que podríamos llamar «historias de santos» o «historias de estampas» o, quizá mejor, *historias de postal*, que con una intencionalidad, aca-

¹³ BARCELO, M.; CASASSAS, J. y OTROS: «Debat sobre la tasca de l'historiador ami», *L'Avenc*, n.º 67 (Gener 1984) p. 73.

¹⁴ Sobre la distinción entre *cosmopolitismo* e *internacionalismo*, Ver RODINSON, M.: *Sobre la cuestión nacional*, op. cit., p. 10 y ss.

so, comercial y con un texto escaso y profusión de fotografías y grabados hacen loa y alabanza del paisaje y las hazañas de los ilustres indígenas propios. No pasan de servir para rellenar una estantería de salón.

No creo que puedan tampoco llamarse historia regional o de nacionalidad, aquellas que yo llamaría *historias entresacadas*, las más comunes hoy día, sobre todo para las historias de las más «recientes» comunidades autónomas. Esta historiografía se lleva a cabo entresacando de las historias generales hispanas aquellas indicaciones o acontecimientos etc., que se refieren al marco geográfico que hoy tiene una determinada comunidad autónoma o nacionalidad.

En otro orden de cosas, tampoco serían historias regionales o de nacionalidad, las que denominaríamos *historias victimistas* o masoquistas, que, renunciando más o menos conscientemente a la autocrítica y «con un extraño miedo a la comparación»,¹⁵ arremeten quejumbrosas contra una, con frecuencia indeterminada, historia castellano-centralista. En muchos casos, en efecto, no les falta razón, pero lo que no encontramos coherente historiográficamente es esa exclusiva unidirección metodológica para hacer la historia regional.

En este mismo sentido, habría que desechar de las historias regionales algunos otros prejuicios de raíz romántica como serían «la exaltación nostálgica y acrítica de los mitos nacionales, tanto personales como caracterológicos; la inculpación permanente al Estado... narcisismo histórico —«l'art de mirar se el melic»— de que habló Xavier Fabrés¹⁶. Todos estos procedimientos metodológicos y posiblemente ideológicos, a la larga, resultarán estériles.

No menos fructuoso historiográficamente, serán los *determinismos apriorísticos* en relación con el resultado de esas historias regionales o el abuso del *diferencialismo*¹⁷ o el *afán legitimista* del nacionalismo o del regionalismo, que proyecta en el remoto pasado el deseado presente o futuro¹⁸. Todas estas orientaciones además de historicistas, son ideológicas.

5. POSICIONES HISTORIOLOGICAS ANTE LA HISTORIA NACIONAL, «DE NACIONALIDAD» Y REGIONAL

En el pasado apartado, hemos procedido «via negationis», esto es, diciendo lo que no sería una auténtica historia regional. Siempre, tam-

¹⁵ GARCÍA CÁRCCEL, Ricardo: *Historia de Cataluña. Siglos XVI-XVII. Los caracteres originales de la historia de Cataluña*, Barcelona, 1985, pp. 8-9.

¹⁶ GARCÍA CÁRCCEL, Ricardo: *Historia...*, *op. cit.*, p. 8.

¹⁷ *Ibidem*, p. 10.

¹⁸ CARABAÑA, Julio: «De Castilla como nación, región y desolado paisaje», en *Negaciones 4*, Madrid, Ayuso, 1977, p. 98.

bién en la teodicea tomista, es la vía más fácil. Una cuestión más compleja es, decir positivamente cómo sería una verdadera historia regional o de nacionalidad de la pedagogía y de la educación, o, más radicalmente, justificar historiológicamente ese tipo de historia.

Para ayudarnos en esta cuestión, vamos a describir las posibles posiciones ante la justificación epistemológica de las historias regionales o de nacionalidad y, posteriormente, echaremos mano de un singular concepto de historia total, aplicándolo a nuestro problema.

En relación con la posible existencia diferenciada de las historias regionales o de nacionalidad de la pedagogía y de la educación, podemos establecer dos tipos básicos de posición:

1. Los que niegan que puedan existir historias nacionales regionales o de nacionalidad¹⁹ de la pedagogía y de la educación, fundamentando su postura, ya en el hecho de la unitariedad e interdisciplinariedad de la ciencia histórica y disciplinar, ya diciendo que el hecho pedagógico o educativo es una realidad superestructural y supranacional, como no hay otra. No faltarán quienes apoyen su negación en la internacionalidad de la ciencia, de la cultura y de la educación. Esto aparecería esencialmente claro en el Medievo en el que los factores ideológicos e institucionales, que conformarían esas historias «regionales», serían claramente unitarios con el resto de las culturas: religión, Iglesia, monacato, castillo, derecho romano, derecho visigótico, feudalismo, escuelas catedralicias, escuelas monacales, etc. La Iglesia, que tuvo el monopolio de la enseñanza durante toda la Edad Media, era una institución que, conformada en la época romana y visigoda, conservaría la unitariedad en todo el Medievo, a pesar de la diversidad y enfrentamientos entre los diversos reinos hispanos²⁰. De aquí que difícilmente se podrían establecer diferencias significativas en la enseñanza y educación de los diferentes reinos y regiones en esta larga época histórica de España.

No sería de extrañar tampoco, que esta postura negativista estuviera fundamentada en su base en posiciones idealistas y deductivistas, en la línea de lo que podríamos llamar pedagogía histórica, en la que lo que importa es sobre todo las grandes generalizaciones conceptuales y significativas.

Este grupo, en fin, admitiría como mucho ciertas divisiones regionales o parcelarias por motivos estrictamente metodológicos o didácticos.

¹⁹ Sobre el sentido de esta negación referida a la historia catalana véase BALCELLS, A.; MARTI, C.; TERMES, J.: «Problemes de la historiografia sobre el fet nacional català. Historia nacional i història social», *L'Avenc*, n.º 87 (Noviembre 1985) p. 68.

²⁰ MARTÍN RODRÍGUEZ, José-Luis: *Historia de Castilla y León*, Tomo 4, Valladolid, Ámbito, 1986, p. 72.

2. Un segundo grupo, admitiría la existencia, posibilidad y sentido de las historias de nacionalidad o de región. Mas, dentro de ellos encontraríamos dos grupos claramente diferenciados:

2.1. Aquellos que llamaríamos *nacionalistas o regionalistas míticos*, que hablarán del «espíritu de los pueblos» (Wolksgeist) de las naciones y las razas y, acaso, de los caracteres especiales regionales y nacionales o, más modernamente, con Abraham Kardiner y Ralph Linton²¹ de «personalidad básica» colectiva diferente, específica, distinta, etc. Todas estas características específicas de una nacionalidad o región, generarían necesariamente un tipo de pedagogía y de organización educativa tan diferentes que obligarían a una historiografía autónoma e independiente, que brillaría especialmente y, casi seguro, por encima del resto de los pueblos o regiones. En realidad, es esta una historia deductivista e idealista, o, como Popper llamaría, historicista.

2.2. Frente a este grupo estaría el que llamaríamos *nacionalistas o regionalistas sociales o culturales*, o también nacionalistas o regionalistas liberadores o emancipadores, que creen que formaciones sociales en determinados o flexibles espacios geográficos y económicos han podido generar, con el paso de los tiempos y en mayor o menor relación con otros pueblos circundantes, formas *más o menos* específicas de cultura e incluso instituciones culturales o educativas más o menos diferentes de pensar y ver las cuestiones pedagógicas. Piensan además que la historia de estas particularidades o especificaciones es totalmente legítima e incluso buena, como elemento emancipador y liberador del pueblo en cuestión frente a la unificación centralizadora. Estaríamos, pues, junto a una historiografía inductivista, social y abierta, que, desde la base de su regionalismo o nacionalismo social y cultural, no le importaría formar, simultáneamente, parte de construcciones historiográficas más amplias, nacionales o internacionales.

6. HACIA UN CONCEPTO DE HISTORIA DE LAS «NACIONALIDADES» Y REGIONES

Ha llegado el momento de introducir el concepto de *historia total*, como posible elemento clarificador e iluminador que nos ayude a elaborar una posición global coherente respecto al problema.

Por historia total entenderíamos aquella que encuadra en un sólo modelo de descripción todas las variables que integran el desarrollo

²¹ KARDINER, Abraham: *El individuo y la sociedad*, México, F.C.E., 1945; LINTON, Ralph: *Cultura y personalidad*, México, F.C.E., 1942.

diacrónico y sincrónico de una formación social determinada en su diferente grado de integración o interrelación. Es algo así como la imbricación en un conjunto relacional único de todo aquello que es inicialmente parcial o sectorial en un nuevo modelo integrado, no agregado. De este modo, la historiografía de las formaciones sociales, ya sea de la civilización ilustrada del siglo XVIII en Europa o de la educación en la sociedad catalana del siglo XX, habrían de ajustarse a un plan de análisis y de exposición histórica programado previamente. La historia total, por tanto, no sería el resultado final de una agregación de historias sectoriales de un determinado conjunto socio-temporal o socio-espacial. La historia total recibiría mejor el calificativo de integral. Sería la trabazón historiográfica de todo un sistema dinámico y relativamente aislado, de partes estrictamente correlacionadas, con mecanismos autónomos de regulación y transformación. Se pueden y deben en esta historia total estudiar diversos sistemas o subsistemas, diversas formaciones sociales de manera relativamente autónomas, pero es evidente que tales subsistemas o formaciones sociales no pueden ser totalmente explicados si no se consideran los unos en función de los otros.

La concepción de la historia total no elimina ni las especializaciones temáticas, ni temporales, ni socio-espaciales o territoriales. Al contrario, supone una mayor profundización en todo lo que se presenta como subsistema en el devenir completo de una sociedad, pero a condición de que toda investigación se emprenda en función del conjunto, incluso *internacional*. Se trataría de «una coordinación del espíritu de la investigación histórica»²².

En la ambientación de este concepto de historia total o integral como horizonte, encontramos dos orientaciones o caminos para alcanzar ese horizonte a la historia nacional o regional: una orientación *interiorista o genetista* y una orientación *internacionalista*, que a nuestro modo de entender, no son excluyentes ni contrapuestas, sino más bien complementarias, e incluso, deberían ser simultáneas.

6.1. Orientación «centripetista» o genética

Decía San Agustín que el interior del hombre estaba la verdad. Se podría decir que en lo más propio y específico de una nacionalidad o región está su verdad y a la vez su universalidad o, lo que es lo mismo, aquello que por ser un producto propio y auténtico de su naturaleza, por ser tal, es universalizable. Según esto, diríamos que profundizando en las raíces históricas de una cultura encontraremos sus propiedades

²² VILAR, P.: *Crecimiento y desarrollo*, Barcelona, Ariel, 1974, p. 18.

universalizables. La profundización en lo específico nacional o regional descubrirá lo antropológico básico y común, pero a la vez lo cultural-antropológico, esto es, la forma o manera específica de reaccionar de eso antropológico radical frente al medio, clima, necesidades, etc., que en cada pueblo serán, al menos, relativamente diferentes. Lo recibido, lo inculturado, pasará necesariamente por el cedazo de lo antropológico-cultural propio, acomodándolo al medio y a la cultura radical. Para esta orientación historiográfica «centripetista», la historia nacional o regional ha de basarse en la ampliación y profundización de la historia de la propia sociedad, que, aunque tenga siempre presente el contexto internacional, no se vea obligada a aplicar al caso específico nacional o regional modelos que no encajan más que fragmentariamente, con la consecuencia posible de dejar por ello de tratar las propias realidades que no se ajustan al *modelo general, nacional o internacional*.

Pienso, en fin, que no se debe esperar a que vengan de fuera los elementos que expliquen o tipifiquen las realidades nacionales o regionales específicas²³. Se trataría de una historiografía que describiría y analizaría el proceso de construcción social de una determinada nacionalidad o región a través del tiempo. Se opondría a la conexión universal de la Historia, ya que para esta orientación las historias universales son incompletas, pues les falta futuro. Hay que delimitar el campo de la observación, si se quiere penetrar en el conocimiento profundo de la realidad histórica de una determinada formación social²⁴.

Esta orientación iría contra el que, podemos llamar, *difusionismo* historiográfico y cultural absoluto, que ve en la cultura generada en el lejano, medio y cercano Oriente y después en Grecia y Roma el único hilo unificador y teleológico de la Historia. Elemento unificador y explicativo que se ha ido concretando y tomando cuerpo en las diversas formaciones nacionales y regionales del mundo occidental. Se criticaría este difusionismo occidentalista y se hablaría de una concepción «multifocal» o de «nichos eco-históricos» relativamente autónomos y aislados.

6.2. Orientación internacionalista

Hoy día más que nunca la historiografía tiende hacia una cierta universalización de la misma, hacia su comparativismo e internacionalización, la «Historia Universal es uno de los objetivos más claros que

²³ BALCELLS, A.; MARTI, C.; TERMES, J.: *Problemes de la historiografia...*, op. cit., p. 77.

²⁴ FERNÁNDEZ ALVAREZ, M.: *Evolución del pensamiento histórico en los tiempos modernos*, Madrid, Edit. Nacional, 1974, p. 136; MARAVALL, J. A.: *Teoría del saber histórico*, Madrid, Selecta de Rev. de Occidente, 1967, 3.ª edición, p. 91.

tiene ante sí el historiador de nuestro tiempo»²⁵ nos dice Barraclough²⁶, uno de los más preclaros adalides de esta internacionalización historiográfica. Podríamos decir, que este es el signo de los tiempos actuales. En efecto, todos los pueblos establecen conexiones y relaciones a todos los niveles y hoy, debido a los medios de comunicación de masas, todos los hechos de los pueblos más remotos se conocen y repercuten en los demás. La realidad actual es internacional. Los historiadores del próximo futuro, no podrán hacer auténtica historia de nuestro tiempo sin tener en cuenta esta realidad conexcionada e internacional de nuestros días. La historiografía que se haga de nuestro tiempo deberá ser necesariamente internacional, relacional, universal en grado notable. La pregunta, sin embargo, pertinente puede ser: ¿La historiografía sobre el pasado deber ser también internacionalista? ¿Todos los tiempos y pueblos del pasado fueron igualmente internacionales igual que en nuestros días? Evidentemente no. Sin embargo, en mayor o menor grado o medida todos los pueblos se conexionaron y relacionaron con los que les rodearon y gran parte de sus peculiares historias se fraguaron en la relación e incluso lucha con los que les rodearon. Gran parte de sus contenidos sociales y culturales provienen de la recepción, relación, asimilación y filtro específico de las costumbres y concepciones de las formaciones sociales con las que se comunicaron. En cualquier caso, debemos estar vigilantes ante el presentismo de nuestra realidad histórica actual que pueda proyectar nuestros intereses y necesidades presentes al pasado a historiar. Presentismo difícil de obviar, ya que cada generación se ha visto inducida a ver la historia del pasado bajo el prisma de las mentalidades y necesidades presentes. El «boom» de la historiografía regional o de «nacionalidad» del momento hispano actual podría deberse claramente a la coyuntura política de la España actual en relación con la estructuración política de las regiones y nacionalidades españolas, precisamente en un momento de internacionalización y universalización de la historiografía internacional. Nunca como hoy día en España sus diversas formaciones sociales, sus regiones y nacionalidades han estado más unidas y entrelazadas y sin embargo nunca se ha buscado como hoy día los orígenes específicos, la historia, la cultura de cada una de las regiones y nacionalidades. Pareciera que estamos a contrapelo de la historiografía internacional. Son los signos coyunturales del momento social y político de España. Incluso podemos decir que es legítimo que sea así. Con todo, debemos también estar vigilantes frente a nuestro presentismo coyuntu-

²⁵ FERNÁNDEZ ALVAREZ, M.: *Evolución del pensamiento histórico*, op. cit., p. 137.

²⁶ BARRACLOUGH, Geoffrey: *La Historia desde el mundo actual*, Madrid, Rev. de Occidente, 1959.

ral historiográfico. A nuestro entender, la mejor forma de evitarlo, en lo que de negativo pueda tener, será hacer esas historias regionales y de nacionalidad, ciertamente desde bases específicas y propias, pero haciéndonos preguntas acerca de las influencias, relaciones, conexiones etc. con otros pueblos circundantes del ámbito nacional español y del ámbito europeo e internacional. De esta forma nuestra historiografía regional o de nacionalidad cobrará fuerza y sentido propio e internacional. El resultado de nuestras investigaciones históricas evidenciará que no todas las regiones o «nacionalidades» hispanas tuvieron igual grado de conexiones y relaciones «nacionales» e internacionales y que tampoco lo fueron en el mismo grado en las diferentes etapas de la historia y que en unas etapas lo fueron posiblemente más con otros pueblos europeos que con los hispanos, etc. No habrá que olvidar que en la Iberia prerromana no existía propiamente algo parecido a lo que en el siglo XVI con la unidad *dinástica* de las Coronas de Aragón y Castilla acontecerá, ni tampoco lo que significará la España de los Borbones sobre todo con Carlos III. La conformación de España como formación social más o menos unitaria ha sido compleja y progresiva, pero no fue algo dado desde el principio de los tiempos y esto habrá que admitirlo también para los tiempos actuales. De aquí que las preguntas sobre las influencias y aculturaciones relacionales serán respondidas por los documentos históricos de forma diversa por las diferentes regiones o nacionalidades hispanas y de forma no unívoca sino diversa en las diferentes etapas históricas. Esto es lo que hará, entre otras cosas, diferentes específica y propia la historia de cada una de las distintas formaciones regionales y nacionales hispanas en sus diversos momentos históricos. Esto, entre otros aspectos, es lo que dará sentido y legitimidad e internacionalidad a la historiografía regional y lo que descubrirá la auténtica historia nacional española en su unidad y diversidad.

6.3. *La complementariedad de las orientaciones «centripetista» e internacionalista*

Plantearse una historia nacional o regional con el afán de descubrir *cómo un determinado pueblo ha respondido* a los estímulos, necesidades y problemas de su propio medio y desarrollo, y a las agresiones o influencias de los pueblos que le rodean es, a nuestro entender, un buen enfoque para hacer una auténtica historia nacional o regional. Esto implica la complementariedad de las orientaciones «centripetista» e internacionalista. Construir una historia de la educación y de la pedagogía de una nación, nacionalidad o región preguntándose por las formas y procesos de reacción de una determinada formación social frente o junto

a las influencias de otros pueblos que la rodean, sería un buen planteamiento para hacer una historia nacional o regional.

Hacer una historia de aculturaciones o de influencias culturales, ideológicas, educativas o pedagógicas de una nación o región, puede, sin duda, ayudar a hacer historia nacional o regional, en cuanto se puede conocer y separar lo propio de lo ajeno, pero por sí sólo no sería una auténtica historia nacional o regional. Descubrir o comprender los procesos de elaboración y construcción de concepciones educativas, institucionales y pedagógicas de una determinada formación social frente y junto a su propio medio geográfico, económico, social y político es una posición historiográfica más radical y obligada, teniendo en cuenta que, si estas formaciones sociales no tienen sus propias reacciones o respuestas, serán reasumidas y absorbidas por otras circundantes.

La orientación internacionalista se hará complementaria de la «centripetista» o genetista si, con respecto a las inculturaciones o influencias en esa historiografía, se respondiera a preguntas como las siguientes: ¿Cómo una determinada formación social ha recibido o en qué manera ha modificado, a través del tiempo, esas aculturaciones? Esto es ¿Cómo ha reaccionado ideológicamente, institucionalmente, pedagógicamente, dadas sus estructuras geográficas, económicas, sociales..., frente a esas influencias? ¿Cuál es la naturaleza de lo propio que ha hecho posible esa reacción y no otra? ¿Por qué frente al dictado ilustrado de la generalización de la enseñanza España en general o Cataluña o el País Vasco, en particular, reaccionaron de una manera tan débil y mitigada? Posiblemente la respuesta vendría dada por las características estructurales básicas, económicas, sociales... etc., propias y temporales de esas formaciones sociales.

7. RECAPITULACIÓN: SENTIDO DE LA HISTORIA NACIONAL Y REGIONAL

Recapitulando, podemos decir que la historia total, en cierta parte, debe ser internacional. Los cambios han afectado profundamente a las zonas nacionales y a las corrientes tradicionales. Hoy ya no es posible considerar las culturas nacionales de manera aislada. La internacionalización historiográfica es evidente hoy día²⁷ y ello se debe no sólo a la mayor comunicación entre los historiadores de todo el mundo sino también a las necesidades epistemológicas de la historiografía. Nada se da, ni en el vacío, ni aislado. Las culturas no son nunca autárquicas.

²⁷ BARRACLOUGH, G.: «La historia en un mundo de transformación: de finales del siglo XIX a la Segunda Guerra Mundial», en FREEDMAN, Maurice y OTROS: *Corrientes de la investigación en las ciencias sociales*, Madrid, Tecnos-Unesco, 1981, pp. 413 y ss.

Mas, internacionalismo no quiere decir *cosmopolitismo* generalizador²⁸, que lleve a negar las naciones, nacionalidades o regiones como realidades existentes con presente y futuro o que se oponga a la integración del individuo en su nación, nacionalidad o región, considerando al individuo como ciudadano del mundo sin lazos nacionales o regionales propios. Internacional no significa, pues, cosmopolita. El cosmopolitismo puede encerrar en sí cierto antinacionalismo o antirregionalismo.

Aunque sucintamente, queda planteado el problema y presentados aquellos conceptos que pretendo iluminen los caminos hacia las posibles soluciones. Por lo que queda dicho, parece claro que debemos admitir la posibilidad historiográfica de las historias de nacionalidad y regionales de la pedagogía y de la educación, siempre que se zafen del puro localismo panegirista, melancólico y estetizante y sean abiertas, como mónadas con ventanas, con aperturas a lo relacional con las culturas de los pueblos circundantes y en la concepción de la historia total, huyendo así mismo del victimismo, del abuso del diferencialismo y del afán legitimista por sí mismo. La justificación epistemológica se debe fundamentar en la existencia relativa de formaciones sociales que generan culturas y sistemas educativos relativamente diferenciados a pesar de su relación unitaria con otras culturas y con aspectos más o menos unitarios en el plano internacional. Lo que no se deberá hacer nunca es absolutizar ni mitificar esas posibles características culturales, considerándolas como un fin en sí mismas, pero si lo que pretende es superar las diferencias, caminando hacia cotas de comprensión y comunicación humanas, habrá que conocer la realidad histórica de otros pueblos en sus raíces históricas. Y, de aquí, viene la justificación moral de esta historiografía regional o nacional.

En este sentido, la historia regional o de «nacionalidad» de la pedagogía y de la educación no debe hacerse ni frente ni contra nadie, sino junto y en relación con los ámbitos que la rodean en la perspectiva internacionalista y comparativista de la historia total.

El internacionalismo y comparativismo historiográfico en modo alguno tiene que ser un obstáculo o contraposición a la historiografía regional o nacional, sino precisamente una profundización y enriquecimiento de la misma. En el mismo sentido que unos determinados hechos no cobran sentido si se aíslan de los diversos aspectos sociales, económicos, etc., del momento en que acontecieron, lo que es uno de los objetivos de la llamada historia total, de la misma manera, la realidad social e histórica no cobrará todo su significado integral, si no se la relaciona con sus conexiones nacionales e internacionales, que le dan

²⁸ RODINSON, M.: *op. cit.*, pp. 10-11.

contexto y sentido, sobre todo en los aspectos culturales y educativos, cuya relativa autonomía e internacionalización es especialmente clara, debido a la misma naturaleza del fenómeno cultural y educativo.

Se podría decir que toda historiografía de la pedagogía y de la educación debería ser inicialmente o en principio regional o nacional, incluso «centripetista», genetista, ya que la cultura y la educación se dan en las diversas formaciones sociales que reciben, transformándolas y modificándolas, aportaciones de otras comunidades sociales, para más adelante reunir los resultados de esas historiografías en un cuerpo nacional e internacional más amplio.

En esta perspectiva, creo que se debe formular un modelo específico de historiación regional o de «nacionalidad» con relativas diferencias del nacional o general, que sobre la base de su delimitación socio-geográfica y cultural flexible, asuma desde el comienzo su perspectiva nacional e internacional. De esta forma, lo local, regional o nacional cobrará una nueva dimensión, sentido y profundidad, sirviendo simultáneamente al enriquecimiento individualizador y liberador de los pueblos y al diálogo y comprensión nacional e internacional.